

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**13039** *Resolución de 26 de junio de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de junio de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0689	dólares USA.
1 euro =	171,42	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,877	coronas checas.
1 euro =	7,4591	coronas danesas.
1 euro =	0,84453	libras esterlinas.
1 euro =	396,53	forints húngaros.
1 euro =	4,3075	zlotys polacos.
1 euro =	4,9769	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3038	coronas suecas.
1 euro =	0,9585	francos suizos.
1 euro =	149,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,3945	coronas noruegas.
1 euro =	35,1962	liras turcas.
1 euro =	1,6053	dólares australianos.
1 euro =	5,8524	reales brasileños.
1 euro =	1,4628	dólares canadienses.
1 euro =	7,7673	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3459	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17563,79	rupias indonesias.
1 euro =	4,0054	shekel israelí.
1 euro =	89,3230	rupias indias.
1 euro =	1488,06	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4941	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0420	ringgits malasios.
1 euro =	1,7537	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,029	pesos filipinos.
1 euro =	1,4513	dólares de Singapur.

1 euro =	39,394	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4243	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de junio de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.